

Municipio de Sauce

Acta N°

02/21

Resolución N°

15

Sauce, 21 de Enero de 2021.

VISTO: la necesidad de comprar botiquines para disponer en nuestro Municipio y todas sus dependencias.

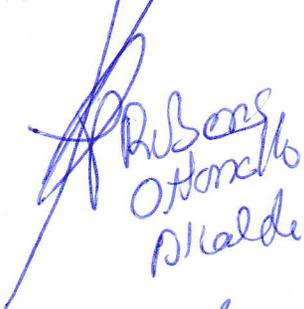
CONSIDERANDO: que se le realizará la compra al proveedor LIMAFOX S.A RUT:215315650010, afectando los Renglones N° 5141 y 5194 del Proyecto Gastos de Funcionamiento e Imprevistos

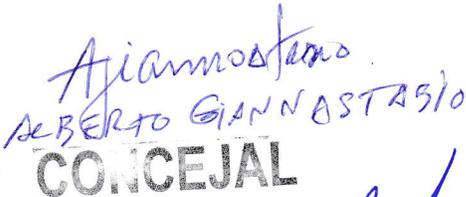
RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

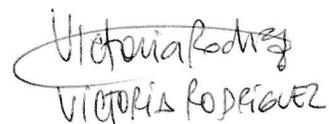
EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de hasta \$11.000 (once mil pesos uruguayos) para la compra de botiquines para disponer en nuestro Municipio y todas sus dependencias. Se realizará la compra al proveedor LIMAFOX S.A RUT:215315650010, afectando los Renglones N° 5141 y 5194 del Proyecto Gastos de Funcionamiento e Imprevistos.
- 2) Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.


Rubens
Ottomello
Alalde


Alberto GIANNASTASIO
CONCEJAL


Victoria Rodriguez
VICTORIA RODRIGUEZ

CONCEJAL


ESTEBAN VIERA

CONCEJAL


SAMIRA BAUBIANI
CONCEJAL